



GOBIERNO
DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-025-2020
“REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LÁMINA ACANALADA UBICADA EN LAS
INSTALACIONES DE LA ASEJ”

APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS
(Técnicas y económicas)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día martes 17 (diecisiete) del mes de noviembre de 2020 (dos mil veinte) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; asistido por el C. Ricardo Barba Delgadillo, Analista, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; y fungiendo como área requirente; en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 21 de marzo de 2019; en compañía del LCP. Alberto de Jesús Santiago Jiménez, Suplente ante el Comité de Adquisiciones de la ASEJ, de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al principio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas Técnica y Económica de la Licitación Pública LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-025-2020 “REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LÁMINA ACANALADA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA ASEJ”

Dejando en este acto asentado que no se presentó ningún licitante interesado sin embargo se recibieron sobres de 03 (tres) participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

1	CONSTRUCTORA KYLE, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ECONÓMICA: \$533,750.88 m.n. (Quinientos treinta y tres mil, setecientos cincuenta pesos 88/100 moneda nacional)
		PROPUESTA TÉCNICA: Si presenta. ANEXOS: 1, 2, 3, 3.2, 4, 5 presentados. Número de hojas: sin foliar.
2	CONCRETOS, ASFALTOS Y CIMENTACIONES EDIR, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ECONÓMICA: \$528,953.04 m.n. (Quinientos veintiocho mil, novecientos cincuenta y tres pesos 04 /100 moneda nacional)



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

		PROPUESTA TÉCNICA: Si presenta. ANEXOS: 1, 2, 3, 3.2, 4, 5 presentados. Número de hojas: 15 hojas.
3	CONSTRUCTORA RELEP, S.A DE C.V.	<p style="text-align: center;">PROPUESTA ECONÓMICA:</p> \$534,350.52 m.n. (Quinientos treinta y cuatro mil, trescientos cincuenta pesos 52/100 moneda nacional)
		PROPUESTA TÉCNICA: Si presenta. ANEXOS: 1, 2, 3, 3.2, 4, 5 Número de hojas: 14 hojas.

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para detallado comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento, se le pide amablemente a los presentes, rubriquen las hojas que contengan la propuesta económica, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer, dentro de los próximos 20 días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco www.asej.gob.mx donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



GOBIERNO
DE JALISCO



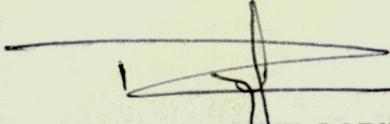
ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones
de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.



LCP. ALBERTO DE JESÚS SANTIAGO JIMÉNEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ASEJ



RICARDO BARBA DELGADILLO
ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Área requirente